

3013779674

A DEL CASO

6 DE 2004

ACIÓN

NO

2 0 9 5 3 3 2 0 2 4 0 2 1 3 0

FECHA HECHOS 02 10 2024 DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 10 10 2024 DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 16 10 2024 DD MM AAAA

FISCALÍA :

DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 24

CONTRA :

DENUCIANTE (s)

WILSON ANTONIO MARQUEZ PEREZ

VÍCTIMA (s) :

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA

SI [ ] CUÁL ? [ ] NO [X]

DELITO (s) :

LESIONES PERSONALES CON DEFORMIDAD FISICA TRANSITORIA ART 113 CP INCISO 1

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN

[ ] [ ] [ ] DD MM AAAA

FISCALIA GENERAL DE UNIFICACION



FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. IDENTIFICACIÓN CAJA No. RADICADO 200016109533202402130 ORIGINAL ANEXO No. COPIA No. ELEMENTOS No.

# FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL CONOCIMIENTO INICIAL

Fecha de Recepción: 10/OCT/2024  
 Hora: 09:34:00  
 Departamento: CESAR  
 Municipio: VALLEDUPAR

## NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia: 200016109533202402130  
 Departamento: 20 - CESAR  
 Municipio: 001 - VALLEDUPAR  
 Entidad Receptora: 61 - POLICÍA NACIONAL  
 Unidad Receptora: 09533 - SALA DE DENUNCIAS SIJIN DECES  
 Año: 2024  
 Consecutivo: 02130

## TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia: QUERELLA  
 Delito Referente: 817 - LESIONES PERSONALES CON DEFORMIDAD FISICA TRANSITORIA ART 113 CP INCISO 1  
 Modo de operación del delito: NINGUNO  
 Grado del delito: LEY 906  
 Ley de Aplicabilidad:

## AUTORIDADES

El usuario es remitido por una Entidad ? SI  
 Fecha: 10/OCT/2024  
 Hora: 00:00:00  
 Cual ? POLICIA NACIONAL  
 Nombre de quien remite: POLICIA NACIONAL  
 Cargo: POLICIA

## DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXXXXX

Primer Nombre: WILSON  
 Segundo Nombre: ANTONIO  
 Primer Apellido: MARQUEZ  
 Segundo Apellido: PEREZ  
 Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA  
 N°. Documento: 7141395  
 De: SANTA MARTA  
 Edad: 47  
 Género: HOMBRE  
 Fecha de Nacimiento: 04/SEP/1977  
 Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA  
 Departamento: MAGDALENA  
 Municipio: SANTA MARTA  
 Estado Civil: UNION\_LIBRE  
 Nivel Educativo: TECNICO O TECNOLOGO  
 Dirección residencia: 20001 MANZANA 9 CASA 18 URBANIZACION BELLAVISTA  
 País: COLOMBIA  
 Departamento: CESAR  
 Municipio: VALLEDUPAR  
 Teléfono residencia: 3103530032  
 Estimación de los daños y perjuicios (en delitos contra el patrimonio): 0

## BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

## DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realice bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.)

Fecha de comisión de los hechos : 02/OCT/2024  
 Hora: 14.40.00  
 Para delitos de acción continuada:  
 Fecha inicial de comisión: 02/OCT/2024  
 Hora: 14.40.00  
 Lugar de comisión de los hechos :  
 Municipio: 1 - VALLEDUPAR  
 Departamento: 20 - CESAR  
 Dirección: 20001 NO REPORTA  
 Información Adicional al Sitio de los Hechos: VIAS PUBLICAS  
 Latitud: 10.487024  
 Longitud: -73.2462  
 Uso de armas ? SI  
 Cual: CONTUNDENTE  
 Uso de sustancias tóxicas?: NO

## Relato de los hechos:

P/ HAGA UNA DESCRIPCIÓN BREVE Y CONCRETA DE LOS HECHOS QUE VA A DENUNCIAR. R/ ACTUALMENTE LABORO CON UNA CONTRATISTA AL SERVICIO DE AFINIA, EN LA PARTE ENCARGADA DE REALIZAR LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EL DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2024, SIENDO LAS 02:40 DE LA TARDE APROXIMADAMENTE, ME ENCONTRABA JUNTO A YORSELIS MUÑOZ Y CELIN ALVAREZ QUIENES CONFORMAN MI ESCUADRILLA, AL LLEGAR A LA CASA DONDE NO TIENE DIRECCIÓN, HACE PARTE DE LA INVASIÓN ZAPATO EN MANO EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, AL LLEGAR AL SITIO MI COMPAÑERA YORSELIS MUÑOZ SE ENTREVISTA CON LA RESIDENTE DE LA VIVIENDA, LE INDICA QUE LE MUESTRE EL RECIBO DE LUZ PARA VERIFICAR EL PAGO. LA SEÑORA LE INDICO QUE NO LO HA PAGADO Y QUE NO TIENE PLATA, MI COMPAÑERA YORSELIS MUÑOZ LE INDICA QUE DEBE CANCELARLE EL SERVICIO O DE NO LES TOCA REALIZAR LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO, LA SEÑORA INDICA QUE TENDRÁN QUE CORTARLA PORQUE ELLA NO TIENE PLATA, ES ENTONCES QUE MI COMPAÑERO CELIN ALVAREZ Y YO PROCEDIMOS A REALIZAR LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA, AL REALIZAR DICHO PROCEDIMIENTOS NOS DIRIGIMOS A OTRA VIVIENDA DEL SECTOR, AL RECORRER UNOS 30 METROS UN SEÑOR SALE DE LA CASA DONDE HABÍAMOS REALIZADO LA SUSPENSIÓN, POR LA ESPALDA ME AGARRA POR EL BRAZO Y ME PEGA CON ALGO EN EL OJO DERECHO, ENSEGUIDA EMPEZÓ A BOTAR SANGRE, YO CAIGO AL SUELO, ENSEGUIDA ME LEVANTO CON LA MANO EN EL OJO POR EL DOLOR Y LA SANGRE QUE BOTABA, EMPIEZO A DECIRLE QUE LO VOY A DENUNCIAR Y QUE LE VOY A ECHAR A LA POLICÍA, ME RESPONDE QUE COMO ME LLEGUE A DENUNCIAR LO BUSCO DONDE SEA Y LO MATO, ENSEGUIDA SE MONTA A UNA MOTO Y SE VA, SE HABÍA LLAMADO A LA POLICÍA PERO ESTE SEÑOR YA NO ESTABA EN EL LUGAR, LOS COMPAÑEROS JUNTO A MI JEFE ME LLEVARON A LA CLÍNICA ERASMO EN VALLEDUPAR, PRESENTE UNA CORTADA EN EL PÁRPADO Y DENTRO DEL OJO TENGO UNA ESQUIRRA DE METAL, DESCONOZCO CON QUE OBJETO ME AGREDIÓ EL SEÑOR, YA LLEVO DOS INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS Y TENGO UNA INCAPACIDAD DE 7 DÍAS Y NUEVAMENTE LA RENOVARON POR 7 DÍAS MAS CAUSA DE LA AGRESIÓN, DESPUÉS DEL HECHO, EL MISMO DÍA, A ESO DE LAS 06:00 DE LA TARDE, EL SEÑOR QUE ME AGREDIÓ LE ENVIÓ UN AUDIO A YORSELIS MUÑOZ AL WHATSAPP Y LE DIJO QUE SE ENCONTRABA ALTERADO POR EL CORTE DE LA LUZ, PERO QUE LE DIJERA A SU COMPAÑERO QUE SI HACE ALGO QUE LO PERJUDIQUE, ASÍ LE TOQUE DEJAR SU TRABAJO E IRSE DE LA CIUDAD LO VOY A MATAR, MI COMPAÑERA YORSELIS MUÑOZ ME INFORMA ESA SITUACIÓN, SE LO ENVIÓ A MI JEFE. DESCONOZCO LOS DATOS DEL SEÑOR QUE ME AGREDIÓ, PERO EN EL RÉCIBO DE LA LUZ REGISTRA EL NOMBRE DE LUIS FLOREZ, SE UBICA EN LA VIVIENDA UBICADA EN LA INVASIÓN ZAPATO EN MANO EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, NO TIENE NOMENCLATURA LA CASA, DESCONOZCO SU CELULAR.NOTA: SE LE ENTREGA A LA PERSONA DENUNCIANTE FORMATO DE MEDIDA DE PROTECCION PARA QUE SEA RADICADO ANTE LA ESTACION DE POLICIA DE SU MUNICIPIO MAS CERCANO Y ORDEN A MEDICINA LEGAL PARA QUE SEA VALORADO POR LESIONES.

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CASO:  
 DETALLE MEDIO DE CONTACTO: NULL  
 OBSERVACIONES DE CONDUCTA: NULL

Firma del Denunciante

Firma de Quien Recibe la Denuncia



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES  
UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR**

DIRECCIÓN: Carrera 16 # 13C - 15 ALFONSO LÓPEZ VALLEDUPAR, CESAR  
TELÉFONO: 6076854966 - EXT. 47002/ 3174342569

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**

**Número único de informe: UBVALVA-DSCE-03974-2024**

Ciudad y fecha de valoración: VALLEDUPAR, 15 de octubre de 2024  
Oficio petitorio: No. SIN NUMERO - 2024-10-10. Ref: Noticia criminal  
200016109533202402130 -  
Autoridad solicitante: JOHAN GABRIEL RESTREPO FONSECA  
FISCALIA 30 LOCAL  
FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
Autoridad destinataria: JOHAN GABRIEL RESTREPO FONSECA  
FISCALIA 30 LOCAL  
FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
CARRERA 11 A N° 14 - 81  
VALLEDUPAR, CESAR  
Nombre persona examinada: WILSON ANTONIO MARQUEZ PEREZ  
Identificación persona: CC 7141395  
Edad refererida: 47 años  
Asunto: Lesiones  
Fecha de emisión de informe pericial: 15/10/2024 23:51

**Metodología:**

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

• Examinado hoy martes 15 de octubre de 2024 a las 12:07 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligenció el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

**INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE:** Aporta OFICIO PETITORIO para practicar valoración médico legal. Aporta copia de historia clínica. .

**RELATO DE LOS HECHOS:**

El examinado refiere que " ...El día 2 de octubre en horas en la tarde , cuando me encontraba realizando un procedimiento porque soy contratista de afina, después que lo termine sale el dueño de la casa , me jala por el brazo y me golpea con las manos puños y una llave de moto en la cara, caigo al suelo , de ahí mi jefe me llevaron de urgencia a la clínica ..." Hechos ocurridos : En el barrio Zapato En Mano, Valledupar – Cesar .

JOSE NICOLAS ARAUJO MORALES  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

*Aportamos a la justicia en favor de la vida*

## INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVALVA-DSCE-03974-2024



**ATENCIÓN EN SALUD:** Fue atendido en CLINICA ERASMO LTDA . Aporta copia de historia clínica número 7141395, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Fecha de ingreso 2024/10/02 , "...Motivo de consulta : Me cortaron en el ojo en el trabajo... Herida en parpado superior derecho lineal de 3 cm con sangrado activo, provocada por objetos cortante ( llave metálica) durante jornada laboral... Resección de tejidos desvitalizado en parpado superior + confección de colgajo compuesto en base de arteria palpebral superior + resección de tejidos desvitalizado en parpado inferior ..." Firma y sella: Catherine Johanna Salazar Eljore RM 1082067353 Fecha de ingreso 2024/10/07 "...Extracción de cuerpo extraño en ojo derecho se realiza extracción de cuerpo extraño metálico que penetra por cornea profunda en hora 7 hasta cámara anterior , se repara cornea (queratotomía ) sin complicaciones ..." Firma y sella: Margaria María Meza Pumarejo RM 49775011.

**ANTECEDENTES:** Médico legales: No refiere . Sociales: Electricista . Patológicos: No refiere . Quirúrgicos: Nefrolitotoia percutánea izquierda en 2016. Traumáticos: Fractura de meseta tibial por accidente de transito en 2021 . Alergicos: No refiere .

### REVISIÓN POR SISTEMAS

Ardor en el ojo derecho

### EXAMEN MÉDICO LEGAL

**DATOS ANTROPOMÉTRICOS:** Peso: 77 kg. Talla: 162 cm.

**SIGNOS VITALES:** Presión arterial: 110/60 mmHg. Frecuencia cardiaca: 72 lpm. Frecuencia respiratoria: 17 rpm. Temperatura: 36.5°C.

**Aspecto general:** Al examen médico legal de momento ingresa persona a examinar al consultorio por sus propios medios, sin alteración a la marcha, consciente, alerta, orientada para su edad, estable en sus signos vitales y presenta.

**Descripción de hallazgos**

**EXAMEN MENTAL:** Persona con pensamiento lógico, con juicio y raciocinio conservado, lenguaje coherente para su edad. **NEUROLÓGICO:** Consciente, alerta, orientada en persona, tiempo, lugar y espacio. **CABEZA, CARA, CUELLO:** Cabeza simétrica, contorno de la cara simétrica, pupilas isocóricas normo-reactivas a la luz. Presenta Cicatriz quirúrgica de orientación oblicua , normocrómica , eutrófica que mide en sus diámetros mayores 2.8 x 0.2 cms localizada en parpado superior derecho ; Cuello, simétrico, móvil. **ÓRGANO DE LOS SENTIDOS:** sin alteraciones. **CAVIDAD ORAL:** Mucosa oral húmeda, apertura bucal conservada. **TÓRAX:** Simétrico, con adecuada expansibilidad, pulmones: se ausculta murmullo vesicular en ambos campos pulmonares, ruidos cardíacos rítmicos, no soplos ni ruidos sobre agregados. **ABDOMEN:** Blando, depresible, no doloroso a la palpación superficial y profunda, peristalsis positiva, no masas, no megalias, sin signos de irritación peritoneal. **GENITAL:** No explorados. **ESPALDA:** Simétrica, sin lesiones. **REGIÓN GLÚTEA:** No explorados. **AXILAS:** Simétricas. **MIEMBROS SUPERIORES:** Simétricos, móviles. **MIEMBROS INFERIORES:** Simétricos, móviles. **OSTEOMUSCULAR:** Lo descrito en el acápite correspondiente. **PIEL Y FANERAS:** Lo descrito en el acápite correspondiente. **ANAL Y PERIANAL:** No explorados.

### ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismos traumáticos de lesión: Contundente; Corto contundente. Incapacidad médico legal

JOSE NICOLAS ARAUJO MORALES  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

*Aportamos a la justicia en favor de la vida*

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**

**Número único de informe: UBVALVA-DSCE-03974-2024**

**DEFINITIVA CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el rostro de carácter transitorio;**



Atentamente,

COPIA DOCUMENTO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jose Nicolas Araujo Morales', positioned above a horizontal line.

**JOSE NICOLAS ARAUJO MORALES**  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE


*Aportamos a la justicia en favor de la vida*

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

15/10/2024 23:51

Caso: UBVALVA-DSCE-03918-C-2024

Pag. 3 de 3

	<b>PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN</b>	<b>Código: FGN-MP02-F-10</b>
	<b>FORMATO CITACIÓN A CONCILIACIÓN</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Página: 1 de 2</b>

<b>Unidad</b>	LOCAL	<b>Código Fiscal</b>	024
<b>Dirección:</b>	Palacio de Justicia 3 piso	<b>Teléfono</b>	
<b>Departamento:</b>	Cesar	<b>Municipio:</b>	Valledupar

**Código único de la investigación:**

20	001	60	09533	2024	02130
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

**CITACIÓN N° 2196**

Valledupar Cesar 25 de Octubre del 2024

Señor(a):  
**WILSON ANTONIO MARQUEZ PEREZ**  
**MANZANA 9 CASA 18 URBANIZACION BELLAVISTA**  
 Correo: [wilsonmarquez04@hotmail.com](mailto:wilsonmarquez04@hotmail.com)  
 Cel. 3103530032  
 Ciudad

En calidad de:                    **CITANTE (X)**                    **CITADO ( )**

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **LESIONES PERSONALES**, pueden ser conciliadas, le requiere para que comparezca con el fin de llevar a cabo audiencia de conciliación:

**Lugar: Carrera 7 #13C-17 barrio cañaguatè, Centro de conciliación universidad de Santander UDES.**

**Fecha: 14 de Noviembre del 2024**


**Hora: 7:30 A.M**

La citación a esta Audiencia es obligatoria, pero llegar a un acuerdo solo depende la voluntad de las partes (Citante y Citado). La inasistencia injustificada del querellante (denunciante) dará lugar al archivo de las diligencias (Si la víctima es un menor de edad las diligencias continuarán). La inasistencia injustificada del querellado (denunciado) dará lugar al inicio de la investigación penal. **No se requiere asistencia de abogado para ninguna de las partes.**

Atentamente,

Firma del Funcionario	<i>Alex Meller Acosta</i>
Nombre	ALEX ENRIQUE MELLER ACOSTA
Cargo	JUDICANTE AD HONOREM FISCALIA 24 LOCAL

Firma de quien recibe	
Nombre Legible de quien recibe	
Cedula de Ciudadanía	

	<b>PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN</b>	<b>Código:</b> FGN-MP02-F-10
	<b>FORMATO CITACIÓN A CONCILIACIÓN</b>	<b>Versión:</b> 01 <b>Página:</b> 2 de 2

<b>Unidad</b>	LOCAL	<b>Código Fiscal</b>	024
<b>Dirección:</b>	Palacio de Justicia 3 piso	<b>Teléfono</b>	
<b>Departamento:</b>	Cesar	<b>Municipio:</b>	Valledupar

**Código único de la investigación:**

20	001	60	09533	2024	02130
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

**CITACIÓN N° 2196**

Valledupar Cesar 25 de Octubre del 2024

Señor(a):  
 LUIS FLOREZ  
 MANZANA 9 CASA 18 URBANIZACION BELLAVISTA  
 Cel.  
 Ciudad

En calidad de:                    **CITANTE ( )**                    **CITADO (X)**

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **LESIONES PERSONALES**, pueden ser conciliadas, le requiere para que comparezca con el fin de llevar a cabo audiencia de conciliación:

**Lugar: Carrera 7 #13C-17 barrio cañaguate, Centro de conciliación universidad de Santander UDES.**

**Fecha: 14 de Noviembre del 2024**

**Hora: 7:30 A.M**

La citación a esta Audiencia es obligatoria, pero llegar a un acuerdo solo depende la voluntad de las partes (Citante y Citado). La inasistencia injustificada del querellante (denunciante) dará lugar al archivo de las diligencias (Si la víctima es un menor de edad las diligencias continuarán). La inasistencia injustificada del querellado (denunciado) dará lugar al inicio de la investigación penal. **No se requiere asistencia de abogado para ninguna de las partes.**

**NOTA: FAVOR HACER LLEGAR CITA AL QUERELLADO, YA QUE EN EL EXPEDIENTE DIGITAL NO REPOSA NINGUN TIPO DE INFORMACION.**

Atentamente,

Firma del Funcionario	<i>Alex Meller Acosta</i>
Nombre	ALEX ENRIQUE MELLER ACOSTA
Cargo	JUDICANTE AD HONOREM FISCALIA 24 LOCAL

Firma de quien recibe	
Nombre Legible de quien recibe	
Cedula de Ciudadanía	



Monica Cristina Medina Ramirez <monica.medina@fiscalia.gov.co>

## CITACIÓN PARA CONCILIACIÓN

1 mensaje

Monica Cristina Medina Ramirez <monica.medina@fiscalia.gov.co>  
Para: wilsonmarquez04@hotmail.com

25 de octubre de 2024, 11:35 a.m.

BUEN DIA,  
SE REALIZA ENTREGA DE LA CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN. FAVOR REALIZAR ENTREGA DE LA CITA AL QUERELLADO YA QUE EN EL EXPEDIENTE DIGITAL NO REPOSA NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN.

**MÓNICA CRISTINA MEDINA RAMIREZ**

Fiscalía General de la Nación  
Fiscal 24 Local – Unidad Pre Procesal  
Palacio de Justicia piso 3  
Valledupar -Cesar



### 2 archivos adjuntos




Outlook-aj0zeevw.png  
5K



WILSON.pdf  
47K

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900 262 817 3 DD 99 6 98 A 99  
Atención al usuario: (57) 31 4722000 / 3000 111 216 servicioalcliente@72.com.co  
Ministerio de Correos y Telecomunicaciones

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDIC	<b>Destinatario</b> Nombre Razón Social: LUIS FLOREZ Dirección: MZ 9 CASA 18 URB BELLAVISTA Ciudad: VALLEDUPAR - CESAR Departamento: CESAR Código postal: Fecha emisión:	<b>Remitente</b> Nombre Razón Social: FISCALIA GENERAL DE LA NACION - DIRECCION REGIONAL DE Dirección: PALACIO DE JUSTICIA Ciudad: VALLEDUPAR - CESAR Departamento: CESAR Código postal: 200001448 Envío: RA000504848CO
	FORMATO CITACIÓN A CONC		

Unidad	LOCAL	Código Fiscal	024
Dirección:	Palacio de Justicia 3 piso	Teléfono	
Departamento:	Cesar	Municipio:	Valledupar

## Código único de la investigación:

20	001	60	09533	2024	02130
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

## CITACIÓN N° 2196

Valledupar Cesar 25 de Octubre del 2024

25 OCT. 2024

Señor(a):  
 LUIS FLOREZ  
 MANZANA 9 CASA 18 URBANIZACION BELLAVISTA  
 Cel.  
 Ciudad

En calidad de:                    **CITANTE ( )**                    **CITADO (X)**

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **LESIONES PERSONALES**, pueden ser conciliadas, le requiere para que comparezca con el fin de llevar a cabo audiencia de conciliación:

**Lugar: Carrera 7 #13C-17 barrio cañaguante, Centro de conciliación universidad de Santander UDES.**

**Fecha: 14 de Noviembre del 2024**

**Hora: 7:30 A.M**

La citación a esta Audiencia es obligatoria, pero llegar a un acuerdo solo depende la voluntad de las partes (Citante y Citado). La inasistencia injustificada del querellante (denunciante) dará lugar al archivo de las diligencias (Si la víctima es un menor de edad las diligencias continuarán). La inasistencia injustificada del querellado (denunciado) dará lugar al inicio de la investigación penal. **No se requiere asistencia de abogado para ninguna de las partes.**

**NOTA: FAVOR HACER LLEGAR CITA AL QUERELLADO, YA QUE EN EL EXPEDIENTE DIGITAL NO REPOSA NINGUN TIPO DE INFORMACION.**

Atentamente,

Firma del Funcionario	<i>Alex Meller Acosta</i>
Nombre	ALEX ENRIQUE MELLER ACOSTA
Cargo	JUDICANTE AD HONOREM FISCALIA 24 LOCAL



Firma de quien recibe	
Nombre Legible de quien recibe	
Cedula de Ciudadanía	

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.141.395**  
**MARQUEZ PEREZ**

APELLIDOS  
**WILSON ANTONIO**

NOMBRES  
*Wilson Marquez*  
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **04-SEP-1977**

**SANTA MARTA**  
(MAGDALENA)

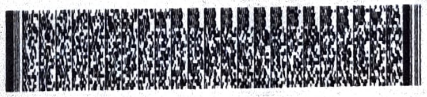
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.62** **O+** **M**  
ESTATURA G.S. RH SEXO

**05-FEB-1996 SANTA MARTA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2100100-00264426-M-0007141395-20101110 0024721498A 1 4441019390